

 <p>HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL <i>Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</i></p>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-FM-015
		Versión	01
	PROCESO DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO	Fecha	3-05-2021
	PROCEDIMIENTO PARA LA FORTIFICACION DE MICRONUTRIENTES	Pág.	Pág. 1 de 11

ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD- ATLÁNTICO

PROCEDIMIENTO PARA LA FORTIFICACION DE MICRONUTRIENTES



SOLEDAD- ATLÁNTICO
2021

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA: 1
Equipo Gestión de Calidad	Oficina de Planeación	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL <i>Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</i>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-FM-015
		Versión	01
	PROCESO DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO	Fecha	3-05-2021
	PROCEDIMIENTO PARA LA FORTIFICACION DE MICRONUTRIENTES	Pág.	Pág. 2 de 11

CONTENIDO

1- OBJETIVOS

2- ALCANCE

3-RESPONSABLES

4-DEFINICIONES

5- DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

6-REGISTROS

7- CONTROL DE CAMBIOS

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA: 1
Equipo Gestión de Calidad	Oficina de Planeación	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL <i>Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</i>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-FM-015
		Versión	01
	PROCESO DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO	Fecha	3-05-2021
	PROCEDIMIENTO PARA LA FORTIFICACION DE MICRONUTRIENTES	Pág.	Pág. 3 de 11

1. OBJETIVO

Realizar fortificación con micronutrientes en polvo en niños y niñas de 6 a 24 meses de edad con el fin de prevenir y reducir la anemia nutricional de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a todos los usuarios del régimen – Subsidiado y Población Pobre no asegurada que sean atendidos en los cursos de vida de primera infancia de la Ruta Integral para el mantenimiento de la salud de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD.

3. NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Personal responsable del cumplimiento del proceso	
Cargo	Área funcional
Enfermera Jefe	Área asistencial
Médicos	Área asistencial
Auxiliar de enfermería	Área asistencial
Coordinadores Médicos	Área Administrativa
Líder de RPMS	Área Administrativa
Auditor Médico	Área Administrativa
Subgerente Científico	Área Administrativa
Gerente	Área Administrativa

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA: 1
Equipo Gestión de Calidad	Oficina de Planeación	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 <p>HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL <i>Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</i></p>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-FM-015
		Versión	01
	PROCESO DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO	Fecha	3-05-2021
	PROCEDIMIENTO PARA LA FORTIFICACION DE MICRONUTRIENTES	Pág.	Pág. 4 de 11

4. DEFINICIONES TERMINOS USADOS	
Termino	Definición
Ruta integral para mantenimiento de la salud	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud, es una herramienta operativa de obligatorio cumplimiento en todo el territorio Nacional que define a los integrantes del sector salud las condiciones necesarias para garantizar la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la generación de una cultura del cuidado para todas las personas, familias y comunidades.
Ruta de eventos específico	Estas rutas se definen a partir de aquellos eventos específicos priorizados por cada grupo de población en riesgo. Este tipo de Rutas incorpora actividades individuales y colectivas que pueden ser realizadas en los entornos donde transcurre la vida de las personas y/o en los prestadores primarios y/o complementarios. Se orientan al tratamiento, rehabilitación y paliación, según sea el caso.
Ruta de grupo de riesgo de los usuarios	Incorpora acciones sectoriales e intersectoriales; intervenciones individuales y colectivas, con el propósito de identificar e intervenir oportunamente factores de riesgo, ya sea para evitar la aparición de una o varias condiciones específicas en salud o para realizar el diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación, según cada situación. Esta ruta se aplica para la población en riesgo residente en el territorio. 16 Rutas.
Guía de Atención	Es el documento mediante el cual se establecen las actividades, procedimientos e intervenciones a seguir y el orden secuencial y lógico para el adecuado diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de interés en salud pública.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA: 1
Equipo Gestión de Calidad	Oficina de Planeación	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 <p>HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL <i>Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</i></p>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-FM-015
		Versión	01
	PROCESO DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO	Fecha	3-05-2021
	PROCEDIMIENTO PARA LA FORTIFICACION DE MICRONUTRIENTES	Pág.	Pág. 5 de 11

Régimen Subsidiado	Es el mecanismo mediante el cual la población más pobre del país, sin capacidad de pago, tiene acceso a los servicios de salud a través de un subsidio que ofrece el Estado.
Historia clínica	la historia clínica comprende: datos completos de identificación, motivo de consulta, antecedentes prenatales, natales y neonatales, verificación de tamizajes neonatales, antecedentes personales, antecedentes gineco-obstétricos, urológicos y sexuales, antecedentes andrológicos para niños, antecedentes psicosocial, de riesgo sexual y violencia, factores de riesgo, evaluación de signos y síntomas que permitan sospechar de maltrato (AIEPI), desarrollo - aprendizaje: asistencia escolar, desempeño académico, comportamiento general y relaciones interpersonales, evaluación del establecimiento de rutinas, hábitos saludables, prácticas de crianza de los cuidadores, antecedentes familiares, antecedentes psicológicos, entorno familiar y autonomía, hábitos alimentarios y evaluación nutricional, Apgar (adaptación, participación, gradiente de recursos, afectividad, recursos o capacidad resolutive), revisión por sistema, examen físico, signos vitales, antropométrica, resultados de los tamizajes, examen de visión cercana, estadio tanner, valoración sexual, cuestionario vale, otros aspectos físicos, exámenes de laboratorios, evaluación del estado vacunal, consentimiento informado para realizar pruebas rápidas, paraclínicos u otro procedimientos, evaluación del desarrollo anexo 3, educación individual (revisar lista de chequeo de factores de riesgo), conductas a seguir (educación individual), remisiones, evolución médica, y diligenciamiento de instrumentos obligatorio para la primera infancia.
Consentimiento informado	Es la autorización que hace una persona con plenas facultades físicas y mentales para que los y las profesionales de la salud puedan realizar un tratamiento o procedimiento.
Registros	Son documentos de obligatorio diligenciamiento para anotar las actividades realizadas por cada uno de los actores del proceso de atención.
Atenciones incluidas	Fortificación con micronutrientes en polvo para todos los niños y niñas de 6 a 24 meses de edad
Detección Temprana	Es el conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones que permiten identificar en forma oportuna y efectiva la enfermedad, facilitan su

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA: 1
Equipo Gestión de Calidad	Oficina de Planeación	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 <p>HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL <i>Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</i></p>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-FM-015
		Versión	01
	PROCESO DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO	Fecha	3-05-2021
	PROCEDIMIENTO PARA LA FORTIFICACION DE MICRONUTRIENTES	Pág.	Pág. 6 de 11

	diagnóstico precoz, el tratamiento oportuno, la reducción de su duración y el daño causado, evitando secuelas, incapacidad y muerte.
Población Sujeto	Niños y niñas de 6 a 24 meses de edad
Resultados en salud	Son los cambios en las condiciones de vida, concepciones y prácticas que promueven, mantienen y recuperan la salud a la vez que favorecen el desarrollo integral de las personas, familias y comunidades, atribuidos a las intervenciones y atenciones en el continuo de la atención integral en salud. Comprenden los resultados finales o de impacto y los resultados intermedios o de efecto.
Resultados de impacto	Los resultados de impacto son los cambios esperados en las personas, familias y comunidades; relacionados tanto con las acciones sectoriales e intersectoriales sobre los determinantes sociales en salud, así como del logro de los resultados intermedios o de efecto derivados del conjunto de atenciones/intervenciones contempladas en las RIAS.
Resultados intermedios	Son los cambios esperados en las personas en cada momento del curso de vida, en las familias y comunidades atribuibles a la garantía de una o varias atenciones contempladas en las RIAS y que pueden ser logrados en un corto o mediano plazo.
Micronutrientes	Los micronutrientes, generalmente derivados de la ingesta de alimentos, son pequeñas cantidades de vitaminas y minerales requeridos por el cuerpo para la mayoría de las funciones celulares.

5. DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO			
No	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	PUNTOS DE CONTROL (Documento o registros)
1	Inicio		

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA: 1
Equipo Gestión de Calidad	Oficina de Planeación	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 <p>HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL <i>Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</i></p>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-FM-015
		Versión	01
	PROCESO DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO	Fecha	3-05-2021
	PROCEDIMIENTO PARA LA FORTIFICACION DE MICRONUTRIENTES	Pág.	Pág. 7 de 11

2	Se realiza el diligenciamiento completo de la historia clínica de acuerdo con lo establecido por el esquema de intervenciones y las frecuencias según la edad para la atención integral de primera infancia: para el ordenamiento de los micronutrientes en polvo.	Médicos y enfermeras RIAS	Registro en el Software Asclepius Historia Clínica. Agendamiento de Citas Programas de RPMS RIMP
3	Las fortificaciones con micronutrientes en polvo ayudan a prevenir y tratar la anemia y otras deficiencias de micronutrientes. Este procedimiento consiste en agregar a los alimentos sólidos o semisólidos tales como: purés de frutas, papa o verduras, arroz, pasta, carne, fríjoles preparados en casa, a manera de complemento, vitaminas y minerales contenidos en un sobre individual de 1 gramo en forma de polvo. El contenido del sobre debe mezclarse con las comidas ya servidas en el plato del niño o la niña, listos para su consumo	Médicos y enfermeras RIAS	
4	A cada niño y niña se le debe suministrar un (1) sobre al día durante 60 días continuos, incluyendo los festivos y fines de semana. Después de finalizado el esquema, se deja un receso de cuatro meses y luego el niño o niña vuelve a recibir la fortificación por 60 días continuos; es decir, entre los seis y los 23 meses de edad el niño o niña debe recibir y consumir 240 sobres en total.	Médicos y enfermeras RIAS	Historias clínicas.
5	La frecuencia de administración será a los 6, 12, 18, 24 meses de edad	Médicos y enfermeras RIAS	-Historia clínica.
6	Dado que la presentación es en polvo empacado en sobres individuales de 1 gramo, no se generan riesgos por consumo excesivo, siendo	Médicos y enfermeras RIAS	

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA: 1
Equipo Gestión de Calidad	Oficina de Planeación	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 <p>HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL <i>Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</i></p>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-FM-015
		Versión	01
	PROCESO DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO	Fecha	3-05-2021
	PROCEDIMIENTO PARA LA FORTIFICACION DE MICRONUTRIENTES	Pág.	Pág. 8 de 11

	<p>un producto seguro para los niños y las niñas. Difícilmente se generarían intoxicaciones lo cual sucedería únicamente si se consumen cantidades superiores a 20 sobres por día. En la consulta por médico o enfermera se debe registrar en el formato establecido:</p>		-Historia clínica.
7	<p>Para el uso de los micronutrientes en polvo se debe tener en cuenta lo siguiente:</p> <p>Lavarse muy bien las manos con agua y jabón antes de abrir el sobre con los micronutrientes.</p> <p>Preparar y servir los alimentos para el niño o niña, como habitualmente lo realiza. Cerciórese que el alimento se encuentra a la temperatura que usualmente lo consumen.</p> <p>Cortar o rasgar una esquina superior del sobre y vertir todo el contenido a una porción del alimento de consistencia sólida o semisólida (purés de frutas, papa o verduras, arroz, pasta, carne, frijoles, etc.) la que más le guste al niño o niña y asegurarse de que ésta sea la que primero se come para garantizar el consumo completo del micronutriente.</p> <p>Ofrecer al niño o niña el contenido de un sobre por día en cualquiera de las comidas. Es importante no suministrar más de un sobre por día, dado que es la cantidad necesaria de minerales y vitaminas que requiere un niño o niña.</p>	Médicos y enfermeras RIAS	-Historia clínica.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA: 1
Equipo Gestión de Calidad	Oficina de Planeación	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 <p>HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL <i>Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</i></p>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-FM-015
		Versión	01
	PROCESO DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO	Fecha	3-05-2021
	PROCEDIMIENTO PARA LA FORTIFICACION DE MICRONUTRIENTES	Pág.	Pág. 9 de 11

<p>No compartir el contenido del sobre de micronutrientes en polvo con otros miembros de la familia. Tampoco se debe compartir la comida en la que se han mezclado, pues si se hace no se logra el objetivo propuesto.</p> <p>Nunca deberán agregarse durante la preparación y cocción, ni cuando los alimentos estén muy calientes (la comida puede volverse de color oscuro y toma sabor metálico).</p> <p>Evitar agregarse a alimentos líquidos o bebidas (jugos, agua, leche, etc.), ya que no logra disolverse adecuadamente y el micronutriente quedará adherido a las paredes del recipiente sin que sea consumido por el niño o niña.</p> <p>Criterios de contraindicación de uso</p> <p>Niños y niñas menores de 6 meses de edad y mayores de 24 meses de edad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Niños y niñas que estén recibiendo actualmente suplementos de micronutrientes. - Niños y niñas que estén recibiendo tratamiento antimalárico. En caso de estar recibiendo este tratamiento, se recomienda terminarlo e iniciar el suministro de micronutrientes una semana después. - Niños y niñas que presenten algún proceso infeccioso, en cuyo caso deberá recibir el 	
---	--

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA: 1
Equipo Gestión de Calidad	Oficina de Planeación	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 <p>HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL <i>Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</i></p>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-FM-015
		Versión	01
	PROCESO DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO	Fecha	3-05-2021
	PROCEDIMIENTO PARA LA FORTIFICACION DE MICRONUTRIENTES	Pág.	Pág. 10 de 11

	tratamiento para este y luego iniciar el consumo de micronutriente.		
8	Fin		

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA: 1
Equipo Gestión de Calidad	Oficina de Planeación	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL <i>Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</i>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-FM-015
		Versión	01
	PROCESO DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO	Fecha	3-05-2021
	PROCEDIMIENTO PARA LA FORTIFICACION DE MICRONUTRIENTES	Pág.	Pág. 11 de 11

6. REGISTROS			
FORMATOS A UTILIZAR			
Nombre del Formato	Código	Área o funcionario que debe retener y custodiar el documento.	Medio de custodia: Impreso (I) Magnético(M)
Historias clínicas		Médico. Enfermera Jefe	M
Agendamiento de citas		Enfermera Jefe Call Center.	M

7. CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01		Se elabora la primera versión del procedimiento de fortificación de micronutrientes.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA: 1
Equipo Gestión de Calidad	Oficina de Planeación	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA: